



Bogotá D.C., lunes 28 de febrero de 2022

Señora:  
**AÍDA PRECIADO**  
La Ciudad

ASUNTO: Respuesta a petición radicada con numero UAERMV 20221120017562 del 16 de febrero de 2022

Cordial saludo,

En atención a lo descrito en el oficio del asunto, relacionado con “**Señor Director de Mantenimiento, en qué terminó ese plan que hicieron para tapar los huecos, pues todavía hay muchos y por todo lado**” (sic), la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) por medio de la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local (SMVL) informa que el plan de choque obedeció a una directriz de la Alcaldía Mayor a través de la Secretaría Distrital de Movilidad como cabeza del sector movilidad, el cual inició el 25 de diciembre de 2021 y terminó el 22 de enero de 2022.

En el mencionado plan de choque participaron El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Las Empresas de Servicios Públicos (ESP), las Alcaldías Locales y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), en donde la meta propuesta era tapar 56.000 huecos y cuyo objetivo no solamente se cumplió, sino que se supero ampliamente dado que en el periodo especificado se taparon 98.000 huecos.

Sin embargo, los reportes que realizó la ciudadanía superaron la meta propuesta y por ello cada una de las entidades tomó los reportes que no alcanzaron a ser atendidos en el periodo del plan de choque y por instrucción de la alcaldesa se incluyeron en una estrategia de mantenimiento para se atendidos durante el año.

Por lo anterior se informa que los huecos que han sido reportados por la ciudadanía aún continúan interviniéndose y de acuerdo con la capacidad de cada una de las entidades continuaran su ejecución en el transcurso del año.

Con lo anterior damos respuesta a su petición y le manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

**Documento 20221200016131 firmado electrónicamente por:**

**LIBARDO ALFONSO CELIS YARURO**, Subdirector Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial Local, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL, Fecha firma: 28-02-2022 15:57:26





UNIDAD DE  
MANTENIMIENTO VIAL



Radicado: **20221200016131**

Fecha: 28-02-2022

Pág. 2 de 2

Proyectó: JARRISON ALEXANDER MURCIA PERALTA - Profesional Universitario - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL



dfa55b71d8ffce378910d0a9b574c60fcd01d43f6316ae90985654c03fe8c19a

Código de Verificación CV: e7e8d Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

